

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2012

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

INTRODUCCIÓN 1
PARÁMETROS DEL INFORME 2
PERFIL DE LA EMPRESA 3
GOBIERNO CORPORATIVO 10
NUESTRO MODELO DE SOSTENIBILIDAD 14

TERRITORIAL 15

- Contribuir al bienestar social y a la sostenibilidad ambiental del territorio 15

USUARIOS 18

- Incrementar el nivel de satisfacción de nuestros usuarios. 18
- Posicionar la empresa como un modelo público eficiente y transparente. 20

FINANCIERA 28

- Mantener la solidez y sostenibilidad financiera. 28
- Optimizar las fuentes de financiación internas y externas. 30
- Lograr la eficiencia en los costos de operación, gastos de funcionamiento e inversión. 31

PROCESOS 34

- Disminuir las pérdidas de agua potable. 35
- Adaptar la capacidad de los sistemas de acueducto y alcantarillado a las necesidades de redensificación y extensión del servicio en el marco de la ley. 35
- Reducir la vulnerabilidad del sistema de abastecimiento y distribución. 36
- Mitigar el impacto de la operación del sistema de alcantarillado en la calidad del agua de los cuerpos receptores. 39
- Consolidar el modelo de gestión integral de los residuos sólidos para la prestación del servicio de aseo. 41
- Contribuir en la recuperación y mantenimiento ecológico y participativo del sistema hídrico con un enfoque de sostenibilidad territorial. 43
- Mejorar la comunicación y relacionamiento asertivo con todos los actores. 49
- Fortalecer el modelo de gestión integral que permita mejorar la calidad en la atención y prestación del servicio. 54
- Mejorar el desempeño ambiental en los procesos de la Empresa. 61
- Optimizar la gestión integral de planes, programas y proyectos. 67

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO 69

- Gestionar las competencias requeridas para el desarrollo de la organización. 71
- Consolidar una cultura de servicio, trabajo en equipo y compromiso Ambiental. 77
- Generar un clima organizacional que permita movilizar la estrategia. 77
- Mejorar la disponibilidad, accesibilidad e integralidad de la información. 80

TABLA INDICADORES GRI 82

INTRODUCCION

Durante el año 2012, la Empresa de Acueducto de Bogotá, definió su Plan General Estratégico 2012 – 2016 "Hacia la Sostenibilidad Ambiental del Territorio", identificando objetivos estratégico que permitan dar cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana". El cumplimiento de estos objetivos lleva consigo brindar soluciones reales y eficaces frente al suministro de agua potable y al saneamiento básico reflejado en la salud y bienestar a nuestros usuarios de la mano con la sostenibilidad del medio ambiente.

La empresa viene enfrentando grandes desafíos en materia de prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, que permitirán posicionarla como un modelo público eficiente, esto gracias a su conocimiento técnico, a su experiencia y a su continuo aprendizaje que le ha permitido retomar las operaciones comerciales que se encontraban en manos de terceros.

En relación al servicio de aseo se ha logrado estructurar todo un esquema a fin se ser actores activos en este gran reto del programa Basura Cero de la administración como modelo de lo público.

Como parte de la gestión realizada en el año 2012 presentamos el beneficio otorgado al estrato 1 y 2 de mínimo vital, el cual ha brindando beneficio a 704.437 familias significando una inversión social de $51.288 millones.

El cumplimiento a nuestros compromisos ambientales y sociales se logrará a través de una excelente gestión de los recursos públicos y el apoyo de cada uno de nuestros colaboradores, que basados en nuestros valores de transparencia, respeto y excelencia en la gestión se hará sostenible cada uno de los retos planteados en nuestro Plan General Estratégico construido acorde con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana", ratificamos el compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés, que con su cooperación lograremos brindar servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Gerente General

PARÁMETROS DEL INFORME

Este es nuestro cuarto Informe de Sostenibilidad, en el que queremos compartir con nuestros grupos de interés la evolución y mejora continua en la gestión de nuestros compromisos de sostenibilidad.

Para la elaboración de este informe tomamos las directrices para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative.

Con este informe tenemos como fin comunicar el progreso de los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Materialidad

En este informe reportamos sobre los asuntos materiales definidos a la luz de un análisis de las expectativas de nuestros grupos de interés, de nuestros objetivos estratégicos y Global Reporting Initiative.

De esta manera, los asuntos abordados por este informe son aquellos considerados más relevantes para nuestra Empresa y para nuestros grupos de interés. La gestión de la sostenibilidad alrededor de estos asuntos permite focalizar esfuerzos y obtener mejores resultados alineados con el Plan General Estratégico (PGE) de la EAAB-ESP 2012-2016 “Hacia la sostenibilidad ambiental del Territorio” y de los objetivos del programa del Plan de Desarrollo ¨Bogotá Humana¨.

En el informe se reportan los avances en la gestión de cada uno de los asuntos y la evolución de los retos identificados en nuestros informes anteriores.

Exclusividad

Este informe integra la visión de nuestros grupos de interés. Asimismo, comunicamos el avance en el desarrollo de estrategias para involucrar y conocer sus expectativas.

Alcance del Informe y Período

Los contenidos consolidan la información correspondiente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Para más detalle de nuestros asuntos materiales, ver el Índice del contenido GRI.

PERFIL DE LA EMPRESA

Somos una empresa pública, que presta los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a la zona Urbana del Distrito Capital y servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado a Soacha y Gachancipa. Adicional mediante el Sistema de venta de agua potable en bloque servimos a los municipios de Cajicá, Chía, Sopo, Tocancipá, La Calera, Funza, Madrid y Mosquera y a Empresas de Servicios Públicos, como Emar, Copjardín, Aguas de la Sabana, Acuapolis, Empresa Colombia de Servicios Públicos y Gestaguas, la empresa está dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

MISIÓN: SOMOS UNA EMPRESA PÚBLICA, RESPONSABLE CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO BÁSICO COMO ELEMENTOS COMUNES DE VIDA Y DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, GENERADORA DE BIENESTAR QUE CONTRIBUYE A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO.

VISIÓN: SER UN MODELO PÚBLICO SOSTENIBLE EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, RESIDUOS SÓLIDOS Y EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD, TRANSPARENCIA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD.

VALORES CORPORATIVOS Y COMPORTAMIENTO ESPERADOS

Transparencia
- ✓ Hacemos uso adecuado y óptimo de los recursos.
- ✓ Comunicamos de forma veraz y completa las actuaciones de la empresa.
- ✓ Construimos confianza a través de relaciones claras y abiertas.

Respeto
- ✓ Escuchamos a todos con atención y valoramos sus aportes.
- ✓ Cumplimos integral y cabalmente con la normatividad.
- ✓ Cuidamos y preservamos el medio ambiente.

Vocación de servicio
- ✓ Damos respuesta a las necesidades de nuestros usuarios y colaboradores de forma oportuna, amable y efectiva.
- ✓ Generamos satisfacción a nuestros usuarios cuando agregamos valor a nuestro trabajo.

Responsabilidad
- ✓ Cumplimos oportunamente nuestro compromiso de cobertura, continuidad y calidad del servicio.
- ✓ Impactamos positivamente en nuestro entorno.
- ✓ Promovemos la participación comunitaria y llegamos a la población más vulnerable.
- ✓ Damos siempre lo mejor de nosotros y asumimos las consecuencias de nuestros actos.

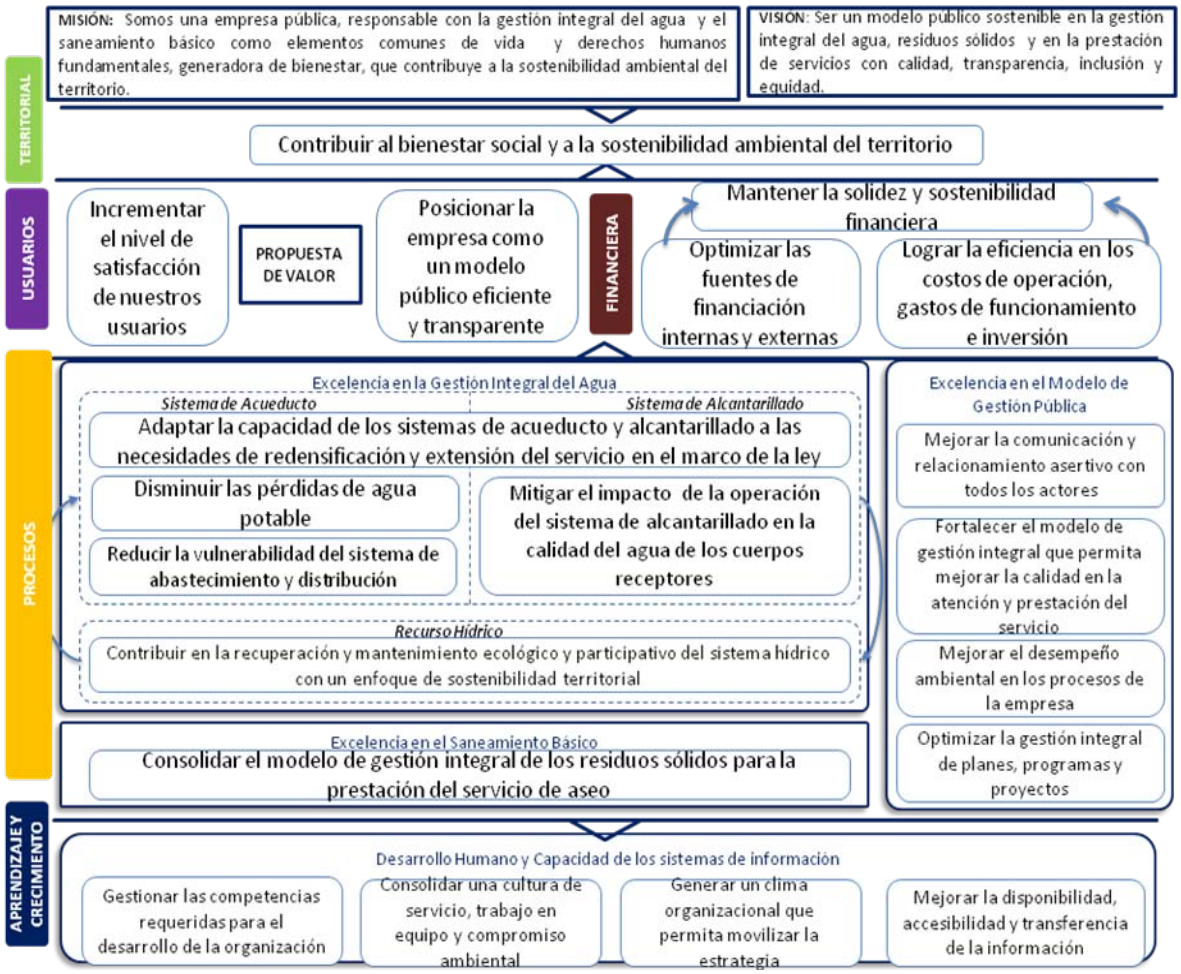
Excelencia en la gestión
- ✓ Somos mejores todos los días, trabajamos en equipo y aplicamos el mejoramiento continuo, comparándonos con los mejores y adoptando las mejores prácticas.
- ✓ Medimos los procesos y mejoramos la gestión con indicadores objetivos.
- ✓ Cumplimos las metas para satisfacción de nuestros usuarios.

PLAN GENERAL ESTRATÉGICO
"HACIA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO"

Durante el 2012, se realizó la elaboración de nuestro Plan General Estratégico 2012 – 2016 "Hacia la sostenibilidad ambiental del territorio", el cuál fue aprobado por Comité Corporativo.

El Plan General Estratégico, se encuentra conformado por perspectivas – lineamientos estratégicos y objetivos.

Síntesis Estratégica



Gráfica 1

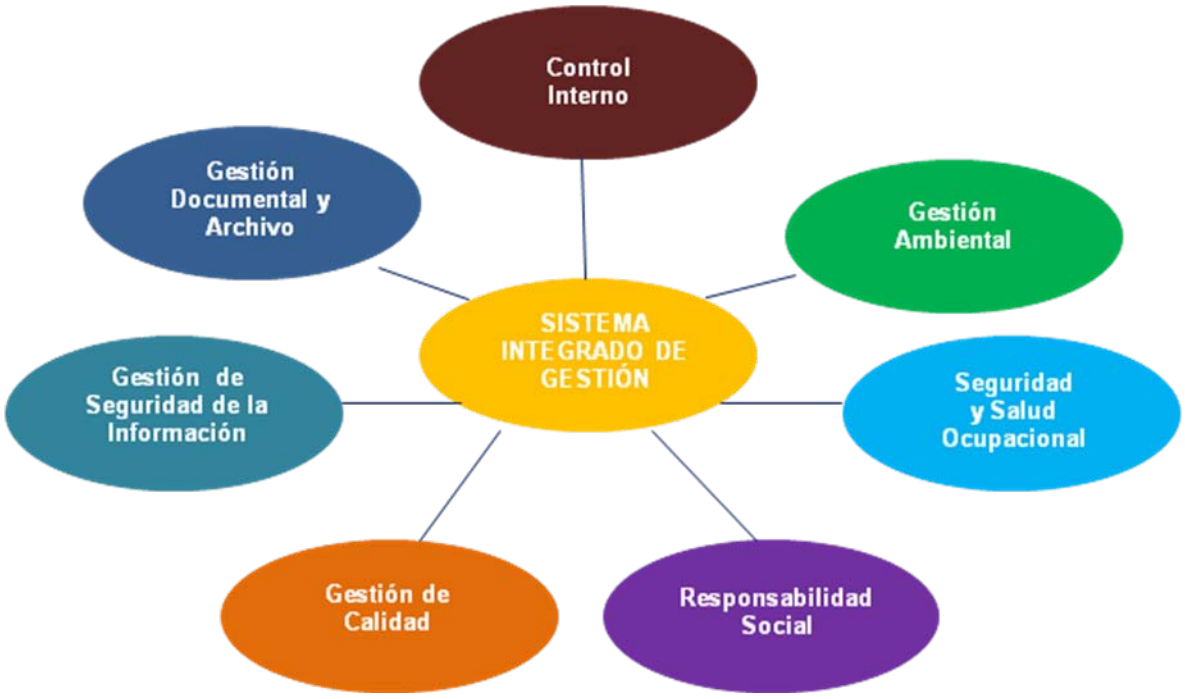
Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

Política del Sistema Integrado de Gestión

A continuación se presenta la política del SIG.

"La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP está orientada a la gestión integral del agua y el saneamiento básico como elemento común de vida y derecho humano fundamental, en el marco de la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social.

Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, como herramienta para lograr los objetivos institucionales que aseguren la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de interés, a través de un talento humano competente, así como la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores y contratistas, el mantenimiento y seguridad de la Información, las mejores prácticas de transparencia y el cumplimiento a los requisitos legales aplicables."



Gráfica 2

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

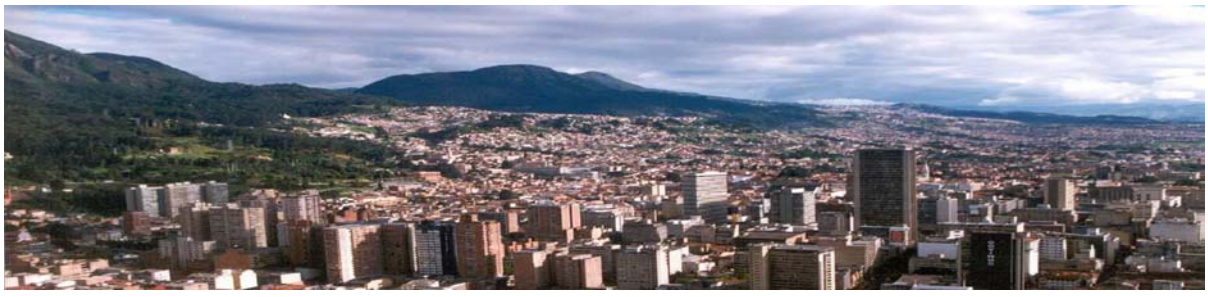
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ HUMANA"

La construcción del Plan General Estratégico 2012-2016, se realizó teniendo en cuenta lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana".

			Macroproyectos															
Perspectiva	#	Objetivo Estratégico	21	22	50	51	52	53	54	55	67	68	69	70	75	7334	7341	F01
Territorial	1	Contribuir al bienestar social y a la sostenibilidad ambiental del territorio	X	X	X			X		X		X	X	X		X		X
Usuarios	1	Incrementar el nivel de satisfacción de nuestros usuarios								X								X
	2	Posicionar la empresa como un modelo público eficiente y transparente								X								X
Financiera	1	Mantener la solidez y sostenibilidad financiera								X								X
	2	Optimizar las fuentes de financiación internas y externas								X								X
	3	Lograr la eficiencia en los costos de operación, gastos de funcionamiento e inversión								X								X
Procesos	1	Adaptar la capacidad de los sistemas de acueducto y alcantarillado a las necesidades de redensificación y extensión del servicio en el marco de la ley	X	X	X		X					X		X		X		X
	2	Disminuir las pérdidas de agua potable			X					X						X		X
	3	Reducir la vulnerabilidad del sistema de abastecimiento y distribución			X						X	X				X		X
	4	Mitigar el impacto de la operación del sistema de alcantarillado en la calidad del agua de los cuerpos receptores	X	X		X	X	X	X		X	X		X				X
	5	Contribuir en la recuperación y mantenimiento ecológico y participativo del sistema hídrico con un enfoque de sostenibilidad territorial							X				X		X		X	X
	6	Mejorar la comunicación y relacionamiento asertivo con todos los actores								X								X
	7	Fortalecer el modelo de gestión integral que permita mejorar la calidad en la atención y prestación del servicio								X								X
	8	Mejorar el desempeño ambiental en los procesos de la empresa								X								X
	9	Optimizar la gestión integral de planes, programas y proyectos								X								X
	10	Consolidar el modelo de gestión integral de los residuos sólidos para la prestación del servicio de aseo								X								X
Aprendizaje y crecimiento	1	Gestionar las competencias requeridas para el desarrollo de la organización								X								X
	2	Consolidar una cultura de servicio, trabajo en equipo y compromiso ambiental								X								X
	3	Generar un clima organizacional que permita movilizar la estrategia								X								X
	4	Mejorar la disponibilidad, accesibilidad e integralidad de la información								X								X
			3	3	4	1	2	2	2	16	2	4	2	3	1	4	1	20

Tabla1

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control



PLAN DE DESARROLLO ¨BOGOTA HUMANA¨		
POBLACION OBJETO ATENCION VIGENCIA 2012		
Proyecto descripción	**Población objeto atención vigencia 2012**	**Localidad**
Renovación, rehabilitación o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local del acueducto	7.571.345	Bosa, Kennedy, Región, Usme, suba, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa fe
Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario	4.225.352	Bosa, Región, Ciudad Bolívar, Engativa, Suba
Renovación, rehabilitación o reposición del troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial	4.558.140	Fontibón, Especial.
Construcción, renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado	7.019.025	Antonio Nariño, Especial.
Acciones asociadas a la infraestructura de acueducto y alcantarillado del centro ampliado		
Gestión integral de riesgos asociados al sistema hídrico y sistema de alcantarillado del Distrito Capital	4.346.545	Usme, Ciudad Bolívar, Fontibón, Especial.
Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial	489.050	Especial (varias localidades)
Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica	7.571.345	Entidad, regional
Acciones en el corredor de conservación, cerros orientales y paramos	7.571.345	Regional
Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	7.571.345	Entidad

Tabla 2

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

En el actual Plan de Desarrollo Bogotá Humana presentamos los siguientes resultados de para el segundo semestre del 2012, en lo relacionado a presupuesto y metas físicas:

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2012 (POAI):

BOGOTA HUMANA

Macro-Proyecto	Porcentaje de ejecución (comprometido)	Porcentaje de ejecución(giros)
0021	33%	8%
0022	61%	19%
0050	94%	18%
0051	48%	34%
0052	59%	4%
0053	50%	2%
0054	17%	15%
0055	88%	2%
0067	15%	0%
0068	100%	100%
0069	82%	16%
0075	100%	0%
7334	38%	8%
7341	53%	5%
TOTAL	62%	11%

Tabla 3

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

PROCESO PRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA

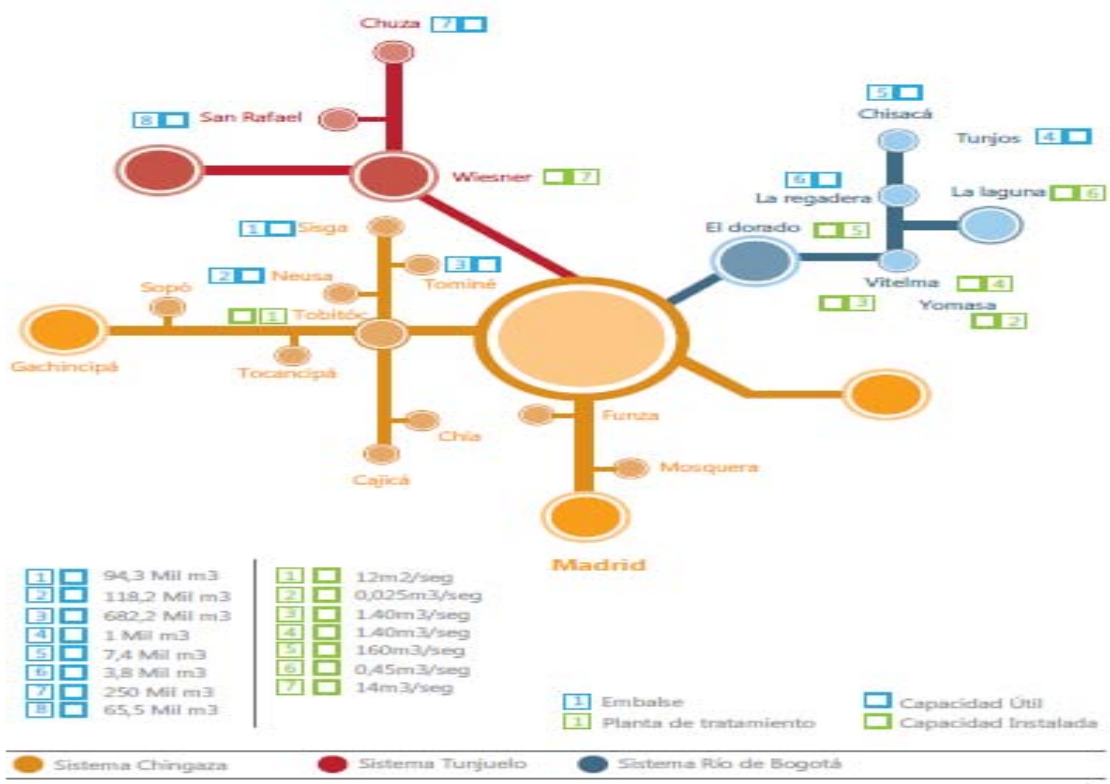
Nuestro sistema de acueducto cuenta con una capacidad instalada, para la producción de agua potable, de 26,9 m³/s. Esto significa que la ciudad de Bogotá y los municipios aledaños demandan un 56% de la capacidad instalada.

	2010	2011	2012
Agua en embalses Millones m3	594,7	868,3	897,3
Agua Tratada y Suministrada (m3/s)	14,8	15,0	16.1
Redes Kilómetros	17.927,0	18.219,0	18342

Tabla 4

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro

Nuestro proceso inicia con la captación del recurso en las fuentes de agua, por medio de toda nuestra infraestructura en redes aducción se lleva a nuestras plantas de tratamiento de agua potable, de ahí es conducida a los tanque de almacenamiento y gracias a las redes matrices se lleva a los municipios en los cuales es distribuida por la redes secundarias llegando de esta manera a cada uno de nuestros clientes. Después de ser utilizada por nuestros clientes se da inicio al proceso de alcantarillado, el cual por medio de redes secundarias y troncales es conducía a nuestros interceptores y llevada al sistema de tratamiento de agua residual para después ser descargada en los ríos.



Gráfica 3

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro

Los tres grandes sistemas que nos abastecen de agua son:

- Sistema Chingaza: asociado a la planta de tratamiento Francisco Wiesner.
- Sistema Tibitoc: asociado a la planta de tratamiento de Tibitoc.
- Sistema La Regadera: asociado a las plantas de tratamiento de El Dorado, Vitelma y Laguna, estas dos últimas utilizadas como contingencia operativa.

USUARIOS

Prestamos servicios directos en Bogotá, Soacha y Gachancipa y vendemos agua en bloque a 9 municipios aledaños a la capital.

8.4 millones de habitantes = 18.3% Población del país.

	Unidad	2010	2011	2012
Población Atendida Bogotá Acueducto	#	7.319.241	7.426.064	7.539.917
Población Atendida Bogotá Alcantarillado	#	7.264.927	7.373.169	7.485.527
Suscriptores Acueducto Bogotá	#	1.827	1.871.726	1.812.238
Suscriptores Alcantarillado Bogotá	#	1.772.856	1.816.973	1.785.576
Cobertura Residencial y Legal Acueducto Bogotá	%	99,93	99,94	99,94
Cobertura Residencial y Legal Alcantarillado Bogotá	%	99,19	99,23	99,23
Demanda de Agua (Agua Tratada y Suministrada)	Mill m3	467,28	473,23	477,74
Caudal Medio Suministrado	m3/s	14,82	15,01	15,11
Agua Facturada	Mill m3	290,05	300,61	309,81
Índice de consumo por usuario Facturado ICUF	m3 - mes	12,36	12,44	12,32
Índice de consumo por usuario facturado residencial ICUFR	m3 - mes	10,34	10,41	10,32
Habitantes / Suscriptor	#	4,58	4,53	4,51

CALIDAD DEL AGUA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO	2011	2012
Calidad del agua red de Distribución	99,93	95,00
Continuidad del Servicio	99,60	99,00

Tabla 5

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

GOBIERNO CORPORATIVO

Política de Gestión Integral de Riesgo

"La EAAB- ESP implementará un sistema de administración de riesgo en toda la cadena de la gestión integral del agua, para optimizar la eficacia y eficiencia operativa en beneficio de la comunidad y cumpliendo con la normatividad aplicable en materia de riesgo".

Política de Calidad

"En el Acueducto de Bogotá, comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios y la mejora continua de nuestros procesos, aplicamos las mejores prácticas en la gestión integral del agua". La política de calidad contempla como objetivos:

- Atender los requerimientos de nuestros usuarios con calidad y oportunidad.
- Asegurar la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Fortalecer el sistema de gestión de la calidad a través de la mejora continua de los procesos".

Nuestro Máximo Órgano

La Junta Directiva de la Empresa, se encuentra:

- Regulada por el Marco Estatutario EAAB - ESP y el Reglamento Interno de Junta, los cuales establecen las funciones de los miembros y detalla cada uno de los procedimiento a aplicarse en el desarrollo de las juntas. Durante el 2012 se realizó la actualización de los Estatutos de la Empresa en lo relacionado con la prestación del servicio de Aseo, por medio del Acuerdo 12 de Junta Directiva con fecha 5 de septiembre de 2012.

- Estructurada según lo establecido en el Decreto Distrital vigente para cada periodo, en cual se establece que tiene nueve (9) miembros representantes de diferentes sectores, así: El Alcalde Mayor o su Delegado quien obra en calidad de Presidente de la Junta; el Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá o su delegado; El Secretario Distrital de Planeación o su delegado; 2 personas designadas libremente por el Alcalde Mayor; 1 representante del sector laboral organizado; y 3 vocales de control elegidos por la Alcaldía Mayor por el periodo de 1 año, por lo que no existe ni se puede inferir una categoría de miembros minoritarios.

A 31 de diciembre 2012, integraban la Junta Directiva:

PRESIDENTE	GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO	**VOCALES**	ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO
	ALBERTO MERLANO ALCOZER		
	GERALDO ARCILA CALDERON		VICTOR JULIO CARRERO MUÑOZ
	JOSE ORLANDO RODRIGUEZ GERRERO		
	MARIA MERCEDES MALDONADO		EMMA DELGADO BARRERA
	PERCY OYOLA PALOMA		

Tabla 6

Fuente: Secretaria General

Conducta Ética en las Operaciones

Como parte de los valores corporativos de la organización se encuentra los valores de Transparencia y Respeto, los cuales son los pilares por los que nuestros colaboradores rigen su gestión.

La Oficina de Investigaciones Disciplinarias hace seguimiento y sancionan prácticas relacionadas con el incumplimiento a los deberes de los servidores público. Por tal razón se ha dado continuidad a los programas de Capacitación y Difusión del Estatuto Disciplinarios en los cuales se refuerzan los principios éticos y morales de todos los colaboradores de la Empresa y de esta forma establecer medidas preventivas que ayuden a la disminución de faltas disciplinarias.

Estos son algunos de los temas tratados en los Tips Disciplinarios: Uso adecuado de los vehículos oficiales, Relaciones Interpersonales, Acoso laboral, Imagen Corporativa, Conducta ética, Deber de denuncia, Inhabilidades, Reserva de la Información Disciplinaria, Causales de Exclusión de Responsabilidad en Materia Disciplinaria, Medios de prueba y Deberes y derechos de los Servidores públicos entre otros.

Otro mecanismo implementado, es el link de recepción de denuncias, el cual facilita a los funcionarios denunciar cualquier acto que conozcan sobre la violación al estatuto disciplinario.

En relación el proceso de contratación y compras el cual se encuentra certificado por Icontec con alcance "Programación, Evaluación, Selección y Asesoría en Contratación y Compra de Bienes y Servicios para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P." , cuenta con el Manual de Contratación del ACUEDUCTO DE BOGOTA, Resolución No. 0730 del 16 de noviembre de 2012, el cual se adoptó con el fin de garantizar la transparencia, economía, moralidad, publicidad, igualdad, celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva en los procesos contractuales que adelanta la Empresa, el cual rige desde la invitación hasta la adjudicación del proceso. .

De igual manera, el proceso de Interventoría se encuentra certificado por Icontec y cuenta con el Manual de Interventoría, Resolución 0681 del 3 de agosto de 2007, donde se enuncia la finalidad del proceso de Interventoría, según el cual el interventor representará los intereses de la empresa y como tal no podrá exigir al contratista obligaciones diferentes a las establecidas en el contrato.

Un mecanismo que garantiza la transparencia es la política establecida sobre la información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y la recomendación para la aceptación de la oferta que más se ajuste al interés de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, no podrá ser revelada a los oferentes ni a terceros hasta que la Empresa comunique a los primeros que los informes de evaluación se encuentran disponibles para que presenten las observaciones correspondientes.

En nuestra página web se encuentra el vinculo denominado PAGINA TRANSPARENTE, donde todos ciudadanos pueden denunciar si conocen algún caso de corrupción, es opcional si el ciudadano quiere realizar la denuncia de forma anónima.



INSTRUMENTOS QUE NOS AYUDAN A REGULAR LAS ACCIONES DE NUESTROS COLABORADORES:

- Código de ética o de conducta.
- Código de buen gobierno.
- Reglamento interno de trabajo.
- Comité de control interno.
- Modelo estándar de control interno – MECI.
- Comité de desarrollo humano.
- Declaración compromiso de responsabilidad social y gobierno corporativo.
- Declaración de conflicto de intereses.

CICLOS DE CONFERENCIAS:

- Inducción a nuevos funcionarios, en temas de régimen disciplinario.
- Tips disciplinarios, por medio de la intranet de la empresa.
- Preguntas frecuentes, las cuales se encuentran en la intranet de la empresa y es un mecanismo que permite a los funcionarios aclarar cualquier inquietud en relación a los procesos de investigación disciplinaria.

ASOCIACIONES:

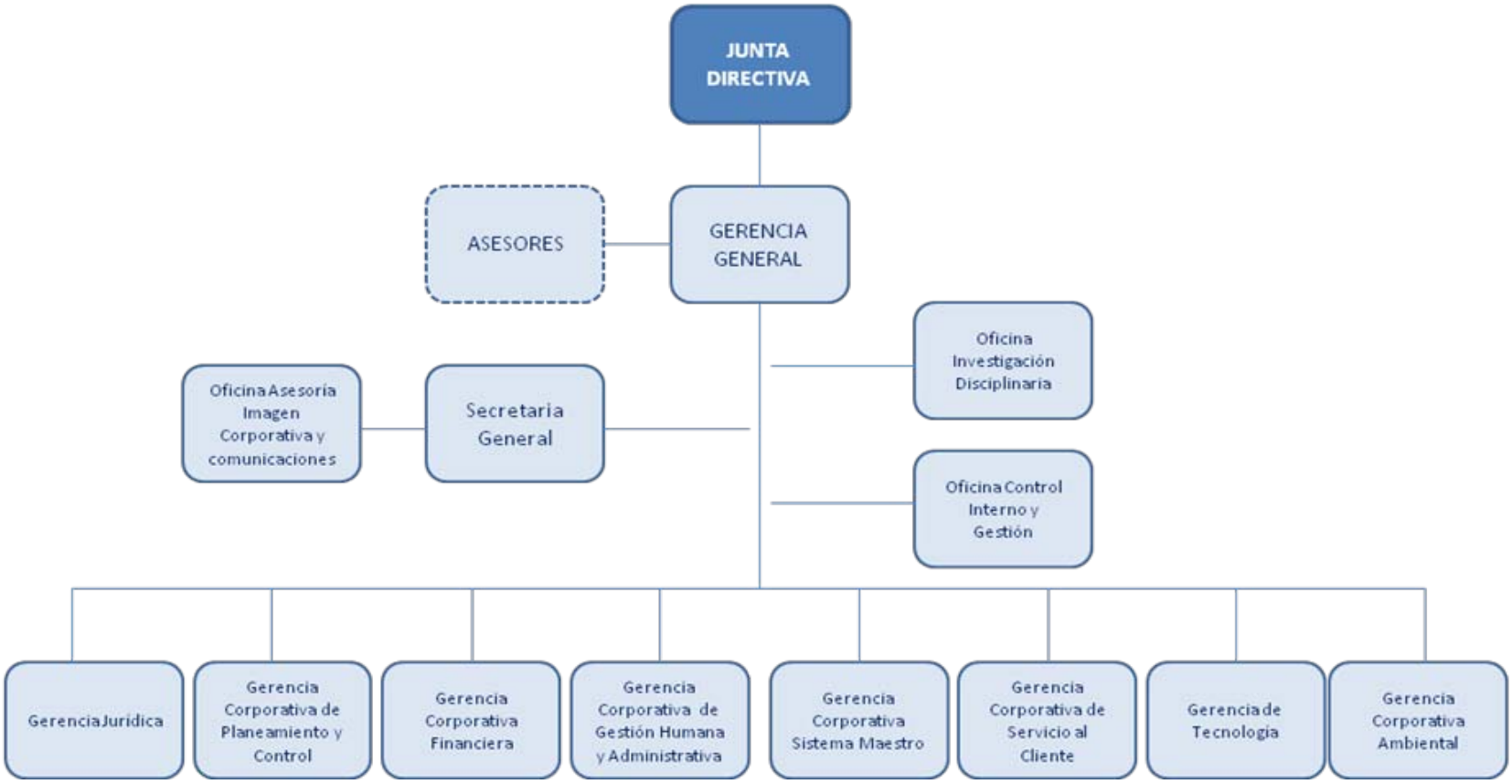
Red Pacto Global Colombia
Corporación Red local del Pacto Global en Colombia

Andesco

ACODAL

UICN

Estructura Organizacional



Gráfica 4

Fuente: Gerencia Corproativa de Gestión Humana

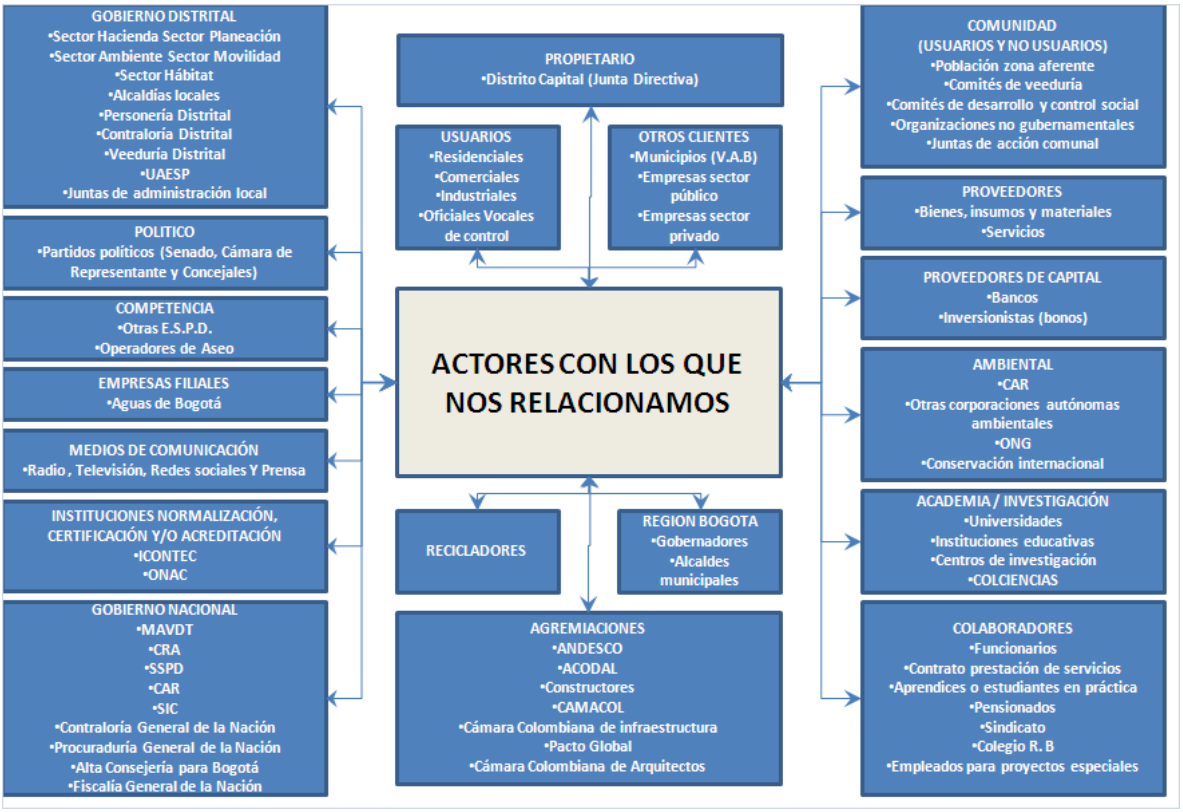
NUESTRO MODELO DE SOSTENIBILIDAD

"La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá asume el compromiso de agregar valor económico, ambiental y/o social a sus grupos de interés, a través del desarrollo de un programa articulado con los objetivos del Plan General Estratégico y del Plan de Desarrollo Distrital, propendiendo por una trayectoria empresarial sostenible, fundamentada en los valores corporativos y atendiendo los principios que en materia de derechos humanos, estándares laborales, ambientales y anticorrupción sean consensuados universalmente".

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Relacionamiento Grupos de Interés

Para priorizar nuestros grupos de interés, se realizaron sesiones de trabajo con el grupo transversal de Responsabilidad Social Empresarial, en dichas sesiones se identificaron los diferentes grupos de interés teniendo clasificación (primaria y secundaria) e impacto (alto y bajo). Se entiende por primarios, aquellos que tienen una relación contractual directa con la empresa, y a su vez un nivel de prioridad alto. Los secundarios, no tienen relación contractual directa con la Empresa pero pueden influir o ser impactados por su gestión y operación, estos presenta un nivel de prioridad medio. A continuación se muestra el resultado de la matriz de impacto vs prioridad que arrojo el ejercicio.



Gráfica 5

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control